ACTA DE APERTURA DE OFERTAS PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO 8 DE DICIEMBRE

En la Localidad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, en la sede de la Municipalidad, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil diez, siendo las 09:50 horas, se da inicio al Acto de Apertura de sobres para CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO 8 DE DICIEMBRE, dando cumplimiento al Art. 24 de la Ley 2.051 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909, en su Art. 54, así como lo establecido en la Carta de Invitación. Preside el Acto la Srta. Marizol Gallas, responsable de la UOC, se encuentran presentes, los señores Benito Colmán en representación de Colman Rodriguez Construcciones, y el señor José Belarmino en representación de Belarmino Construcciones. Se presentaron cuatro ofertas de Construcciones San Juan, Belarmino Construcciones, Ñane Mba'e Emprendimientos Constructivos y Colman Rodriguez Construcciones. Seguidamente se procede a la lectura del monto de las ofertas, siendo como sigue: ----------

OFERTA N° 01 - CONSTRUCCIONES SAN JUAN de Juan Manuel Martínez

Nº	CODIGO	RUBROS	Unidad de medida	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	72131701-002	Construcción de empedrado con cordón	m^2	1.292,661	28.000	36.194.508
2	72102304-005	Construcción de desagüe pluvial	unidad	1	0	0
					Total	36.194.508

Precio total de la oferta GUARANÍES. TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO.

Presentó con su oferta:

a) *El Formulario de oferta firmado, completado a lápiz, además especifica solamente el precio unitario del empedrado, no así del desagüe pluvial, la oferta no esta foliada.*
b) *Fotocopia simple (legible) de la cédula de identidad del firmante de la oferta;*
c) *Fotocopia simple (legible) de la cédula tributaria del oferente (RUC);*
d) *Fotocopia simple (legible) de constancia de inscripción en el RUC;*
e) *Fotocopia simple (legible) de declaración de IVA mes de septiembre 2.010;;*
f) *Fotocopia simple (legible) de declaración de Renta año2.009;*
g) *Fotocopia simple (legible) de la patente Municipal del Oferente;*
h) *Fotocopia simple (legible) Certificado de Cumplimiento Tributario.*
i) *Fotocopia simple (legible) de tres contratos de construcción de empedrado, de los años 2.007 y 2.008.*
j) *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
k) *Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según resolución 941/10 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*

OFERTA N° 02 - BELARMINO CONSTRUCCIONES de JOSÉ BELARMINO

Nº	CODIGO	RUBROS	Unidad de medida	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	72131701-002	Construcción de empedrado con cordón	m^2	1.381,353	31.000	40.072.491
2	72102304-005	Construcción de desagüe pluvial	unidad	1	6.277.500	6.277.500
					Total	46.349.991

Precio total de la oferta GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECEINTOS NOVENTA Y UNO.

Presentó con su oferta:

a) *El Formulario de oferta de debidamente completado y firmado.*
b) *Fotocopia simple (legible) de documento de identidad del firmante de la oferta;*
c) *Fotocopia simple (legible) de la cédula tributaria del oferente (RUC);*

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional

Municipalidad de
Bella Vista
Ruta VI Km 45 - Bella Vista - Itapúa / Tels.: (0767) 240219/240391
bvistasur@contrataciones paraguay.gov.py
Capital de la Yerba Mate

g) *Fotocopia simple (legible) de la patente Municipal del Oferente;*
h) *Fotocopia simple (legible) Certificado de Cumplimiento Tributario..*
i) *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
j) *Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según resolución 941/10 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas..*
k) *Otros: Referencia Laboral; Formulario de experiencia general en Construcción, fotocopia de recepción de obras de empedrado del año 2.002, 2.003, fotocopia de acta de inicio de obras de construcción de empedrado del año 2.004 formulario de situación financiera; formulario facturación Anual Media; Declaración Jurada de no ser deudor del fisco, de no ser funcionario público, de estar de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y de conocer el lugar de las obras; declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas, lista de personal de la obra, declaración jurada por la cual se compromete a abonar a los personales contratados lo establecido por las leyes vigentes, referencia laboral, autorización a Jozef Beczko y Romina Balbuena para entregar la oferta.*

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto de apertura de ofertas siendo las 09:45 hs del día veintinueve de octubre del año dos mil diez, y en prueba de conformidad firman los presentes en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Marizol Gallas *José Belarmino*

Benito Colmán

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional